

Expediente: 1024-BUP-2024

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Salud Comunitaria y Desarrollo Humano y Derechos Humanos, Igualdad de Oportunidades y Discapacidad han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon expresa su preocupación por la interrupción, por parte del Gobierno Nacional, en los pagos a prestadores del programa INCLUIR SALUD, cuyos beneficiarios son personas con discapacidad que perciben pensiones no contributivas.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Salud Comunitaria y Desarrollo Humano: 19-01-2024

Reunión nº 17

Derechos Humanos, Igualdad de Oportunidades y Discapacidad: 27-02-2024

Reunión nº 10